

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL

Lugar: SALÓN DE PLENOS

Día celebración: 20 de febrero de 2023.

Hora: 14 horas

Asistentes:

Alfredo Catalá Martínez (presidente)
José Luis García García
Dolores Hortelano Ramón
Álvaro Jesús Galán Leal
Fernando Gandía Escorihuela
Josefa Luján Martínez
Francisco Oliva Díaz
José María González Murgui
José Francisco Herrero Monzó
Ximo Moreno Porcal
Javier Gil Marín

Secretaria: Mara Hernández Cadroy.

Se inicia la Sesión por el presidente, dando paso al ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Aprobación del acta de fecha 2 de febrero 2023.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO. – Ratificación por el Pleno de la de Alcaldía nº 383/2023 de 2 de febrero, sobre solicitud subvención Taller de Empleo de mujeres 2023 (Expediente 1316237H).

Explica el presidente que se trata, como en otros ejercicios, de ratificar la solicitud de subvención, en este punto para el taller de empleo de mujeres y, en el siguiente, el genérico para mayores de 30 años; en cada taller entran 20 personas más las 5 del staff. Habiendo dos en funcionamiento, se trata de continuar en la misma línea el año que viene. Votan a favor Grupo Socialista, Partido Popular y Ciudadanos, absteniéndose Vox y Compromís.

TERCERO. – Ratificación por el Pleno de la de Alcaldía nº 382/2023 de 3 de febrero, sobre solicitud subvención Taller de Empleo 2023 (Expediente 1316294M).

Votan a favor Grupo Socialista, Partido Popular y Ciudadanos, absteniéndose Vox y Compromís.

<u>CUARTO. – Encargo a Nemasa de la prestación del Servicio de gestión, limpieza y mantenimiento de la piscina municipal de La Fábrica (Expediente 1334122Y).</u>

Alfredo Catalá da paso al punto, que se trata de un encargo de gestión a la empresa pública. Votan a favor Grupo Socialista y Ciudadanos, absteniéndose Partido Popular, Vox y Compromís.

QUINTO. – Ordenanza municipal abolicionista de la prostitución y explotación sexual (Expediente 1054866R).

Señala el presidente que constan en el expediente la propuesta y los informes pertinentes, y que ha sido incluida en el Plan normativo, como apuntaba el secretario en su informe. Vota a favor el Grupo Socialista, absteniéndose el resto.

SEXTO. – Delegación de competencias en materia de infraestructuras educativas al Ayuntamiento de Mislata para la actuación "actuaciones diversas: carpintería exterior y adecuación edificios y patio" del centro CEIP Jaime I (Expediente 1326094Y).



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA 9LNJ RCZT FL3Z FF24

Expediente 1334118R

FIRMADO POR María Ámparo Hernández Cadroy SECRETARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCTAL 20/04/2023





Apunta el presidente que se asume la delegación de competencias, en este caso para el colegio Jaume I. Votan a favor Grupo Socialista y Ciudadanos, absteniéndose el resto de grupos.

SÉPTIMO. - Moción del grupo socialista en defensa de la gestión pública directa del Departamento de Manises (Expediente 1334020F).

Vota a favor el Grupo Socialista, absteniéndose el resto.

OCTAVO. - Moción del grupo Vox sobre nombramiento como hijo predilecto de Mislata y concesión de la medalla de oro de Mislata al Dr. José Mir Pallardó (Expediente 1333944A).

Explica el proponente que ya existe un paseo con su nombre, y que se trata de reconocer en mayor medida la figura del doctor. Vota a favor Vox, absteniéndose el resto.

NOVENO. - Moción del grupo socialista sobre el día internacional de la mujer, 8 de marzo (Expediente 1340511X).

El presidente señala que todos los años se reitera la iniciativa, puesto que se trata de un trabajo continuo. Vota a favor el Grupo Socialista, absteniéndose el resto.

No habiendo más puntos, se da paso a la PARTE DE CONTROL.

El presidente señala que no había cuestiones pendientes de la última sesión, pero sí de la anterior planteadas por Compromís, a las que no se respondió por estar ausente el portavoz, por lo que pasa a dar cuenta de las mismas; en concreto, responde a las cuestiones planteadas acerca de Protección Civil:

- 1. Expectativas del gobierno municipal acerca del servicio, y valoración del mismo. La valoración es muy positiva, estando presentes en todos los actos en los que se requiere y en la vía pública.
- 2. No existe memoria o informe del cuerpo por escrito; no obstante, sí se dispone de información, puesto que se despacha habitualmente con el concejal.
- 3. Si hay alguna persona o ente que valore anualmente el servicio prestado y como, y si existe documento que lo acredite, no existe tal documento. Hay que tener en cuenta que se trata de voluntarios
- 4. Sí es operativa.
- En cuanto a los medios materiales, no se tiene constancia por el equipo de gobierno de quejas; si las hubiera, se deben vehiculizar a través del jefe o comunicándolas al concejal. Disponen de 2 vehículos y 2 motos. Es necesario tener presente las competencias.
- El porcentaje del presupuesto municipal destinado al servicio en 2022, y desglose del mismo puede consultarse en el presupuesto y haciendo seguimiento de las facturas.

Sobre el protocolo de colaboración de Protección Civil con la Policía Local, no está plasmado por escrito, pero es evidente que sí se da la colaboración.

A Vox, se facilita información de los análisis de ADN canino y multas en 2022, siendo 293 las muestras analizadas y 21 las multas impuestas. En noviembre/diciembre se llevó a cabo una campaña de genotipado con la Mancomunidad, censando 515 perros, lo que supone que existen registrados más de 4000 en el municipio. Se continúa con la concienciación a los dueños, en mupis y con el control de la policía.

Toma la palabra Vox, que pregunta por la salida cultural del 9/10 marzo a Benidorm, personas que van a asistir y coste del mismo, y el acceso al expediente.

Y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión, siendo las 14.15 h.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA 9LNJ RCZT FL3Z FF24